



## AMLO vetará ley que propone cuadruplicar multas por injuriar al presidente



El presidente Andrés Manuel López Obrador dijo este miércoles que, si se aprueba una ley que propone cuadruplicar las multas por lanzar injurias contra el jefe del Ejecutivo federal, misma que se discute en la Cámara de Diputados, la vetará, pues él está a favor de la libertad de expresión.

“Está como, me sorprendió ayer, que autorizan en la Cámara (de Diputados) que el que insulta al presidente le van a aumentar el castigo, va a tener que pagar dos, tres veces más. Yo no sé quién hizo eso, no lo necesito, lo voy a vetar. No, libertad de expresión”, sostuvo el mandatario federal.

Ayer, la Comisión de Gobernación y Población de la Cámara baja, encabezada por el priista Alejandro Moreno “Alito”, aprobó cuadruplicar las multas cuando se lancen “injurias” al presidente de la República.